



Órgano Subsidiario de Ejecución

**Octavo Diálogo sobre la Acción para el
Empoderamiento Climático**

Informe resumido de la secretaría

Resumen

El octavo Diálogo sobre la Acción para el Empoderamiento Climático se celebró en formato virtual de junio a diciembre de 2020 a través de dos eventos mundiales y cuatro regionales. El Diálogo constituyó una plataforma para que los representantes de las Partes y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, así como otros interesados, hicieran avanzar las deliberaciones sobre las recomendaciones y las opiniones en torno a la futura labor dirigida a mejorar la aplicación de la Acción para el Empoderamiento Climático.



Abreviaciones

AEC	Acción para el Empoderamiento Climático
Acuerdo de Escazú	Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe
CDN	contribución determinada a nivel nacional
COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
CP	Conferencia de las Partes
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONG	organización no gubernamental
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

I. Introducción

A. Antecedentes y mandato

1. Reafirmando la importancia de la educación, la formación, la sensibilización y participación del público y el acceso público a la información en relación con el cambio climático y de la cooperación internacional respecto de estas cuestiones para el logro del objetivo último de la Convención, la CP aprobó, en su 18º período de sesiones, el programa de trabajo de Doha sobre el artículo 6 de la Convención y decidió que lo sometería a examen en 2020 para evaluar su eficacia, determinar las nuevas carencias y necesidades que pudieran haber surgido y orientar la adopción de decisiones con vistas a mejorar su eficacia, si fuera el caso¹.

2. En su 18º período de sesiones, la CP pidió al OSE que reforzara la labor relativa al artículo 6 de la Convención organizando, en uno de sus períodos de sesiones, un diálogo anual en el que participasen las Partes, representantes de los órganos pertinentes establecidos en virtud de la Convención y expertos, profesionales e interesados competentes para que intercambiaran sus experiencias e ideas, las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas en la ejecución del programa de trabajo de Doha². También pidió a la secretaría que preparara un informe resumido de cada reunión del Diálogo³.

3. En su 25º período de sesiones, la CP pidió a la secretaría que organizara el octavo Diálogo sobre la AEC a fin de hacer avanzar las deliberaciones sobre las recomendaciones y las opiniones en torno a la futura labor dirigida a mejorar la aplicación del artículo 6 de la Convención y el artículo 12 del Acuerdo de París⁴.

B. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución

4. El OSE tal vez desee examinar la información recogida en este informe para determinar qué medidas procede adoptar.

II. Desarrollo

5. Debido a la pandemia de COVID-19 y al aplazamiento del OSE 52, el octavo Diálogo sobre la AEC se celebró en formato virtual de junio a diciembre de 2020⁵. La secretaría organizó los siguientes eventos virtuales:

- a) Evento mundial de apertura: 8 de junio de 2020, de las 12.00 a las 13.00 horas;
- b) Diálogo regional para Europa y Asia Central: 29 de julio de 2020, de las 13.00 a las 16.00 horas;
- c) Diálogo regional para Asia y el Pacífico: del 26 de agosto de 2020, de las 7.00 a las 10.00 horas;
- d) Diálogo regional para América del Norte, América Latina y el Caribe: 23 de septiembre de 2020, de las 17.00 a las 20.00 horas;
- e) Diálogo regional para África y Oriente Medio: 28 de octubre de 2020, de las 13.00 a las 16.00 horas;

¹ Decisión 15/CP.18, preámbulo y párrs. 1 y 2.

² Decisión 15/CP.18, párr. 9.

³ Decisión 15/CP.18, párr. 12.

⁴ Decisión 15/CP.25, párr. 5.

⁵ Se pueden consultar los programas, las grabaciones y las exposiciones del Diálogo en la página web de la Convención Marco: <https://unfccc.int/topics/education-youth/events-meetings/ace-dialogues/8th-dialogue-on-action-for-climate-empowerment>.

f) Evento mundial de clausura: 2 de diciembre de 2020, de las 15.00 a las 17.00 horas⁶.

6. La participación en los eventos virtuales fue mayor que en los anteriores diálogos anuales. Casi 900 personas asistieron en directo a la retransmisión de los eventos de apertura y clausura. A los cuatro diálogos regionales asistieron más de 500 participantes, entre ellos representantes de Partes, organizaciones intergubernamentales, ONG, organizaciones juveniles y el mundo académico, así como otros interesados. Los participantes se mostraron activos y enviaron preguntas y aportaciones a través de una función de chat por escrito y mediante una herramienta interactiva en línea.

7. El octavo Diálogo sobre la AEC se organizó conjuntamente con la UNESCO y su propósito era mejorar la coordinación intersectorial entre los ministerios que se ocupaban del cambio climático y los ministerios de educación. La UNESCO invitó a los funcionarios de los ministerios de educación encargados de la educación sobre el clima, mientras que la Convención Marco invitó a las entidades de enlace nacionales para al AEC.

8. En los diálogos regionales para América del Norte, América Latina y el Caribe y para África y Oriente Medio, respectivamente, se ofreció interpretación simultánea hacia y desde el español y el francés.

9. La Presidenta del OSE, Marianne Karlsen (Noruega), presidió el Diálogo, con ayuda de los cofacilitadores de cada diálogo regional, a saber:

a) Diálogo regional para Europa y Asia Central: Roberta Ianna (Italia) y Salka Sigurdardottir (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte);

b) Diálogo regional para Asia y el Pacífico: Margalit Levin (Australia) y Albert Magalang (Filipinas);

c) Diálogo regional para América del Norte, América Latina y el Caribe: Johanna Arriagada Díaz (Chile) y Thomas Cameron (Canadá);

d) Diálogo regional para África y Oriente Medio: Kamal Djemouai (Grupo de África) y Penda Kante Thiam (Senegal).

10. Las exposiciones, mesas redondas y debates con moderador se centraron en los temas siguientes:

a) Fomentar la colaboración intersectorial para la AEC en el ámbito nacional;

b) Promover la difusión de conocimientos a nivel regional y destacar las buenas prácticas, con el fin de dar seguimiento al programa de trabajo de Doha y examinar su ejecución;

c) Ofrecer recomendaciones y opiniones sobre la futura labor dirigida a mejorar la aplicación de la AEC con la vista puesta en 2030.

III. Resumen de las exposiciones y debates

11. En este capítulo se exponen resumidamente los comentarios, las exposiciones y los debates de los dos eventos mundiales y los cuatro regionales, así como las aportaciones de los participantes. Sigue la secuencia de los eventos del Diálogo (véase el párrafo 5), con una sección aparte para cada evento mundial y un resumen combinado de los cuatro eventos regionales, cuya estructura sigue la del programa de los eventos.

⁶ Las horas corresponden a la hora de Europa Central o, en su caso, a la hora de verano de Europa Central.

A. Evento mundial de apertura (8 de junio de 2020)

1. Inauguración del evento

12. El evento mundial de apertura fue inaugurado por un representante de la secretaría, que dio la bienvenida a los participantes e hizo una reseña general sobre la AEC.

13. En su discurso de apertura, la Presidenta del OSE subrayó que, a pesar de las circunstancias excepcionales que rodeaban a la pandemia, la ambición y la acción climática seguían siendo prioridades urgentes. Por lo tanto, era fundamental que todos siguieran trabajando para que las sociedades estuvieran en la mejor posición posible para hacer lo correcto, tomando decisiones que condujeran hacia los objetivos establecidos en el Acuerdo de París, en lugar de alejarse de ellos. Señaló que el octavo Diálogo sobre la AEC tenía una importancia especial, ya que el programa de trabajo de Doha debía concluir en 2020, tras ocho años de funcionamiento. La Presidenta del OSE felicitó a las Partes y otros interesados que habían participado activamente en la aplicación de la AEC. Para concluir, la Presidenta del OSE esbozó cuál sería la estructura de los diálogos regionales e invitó a todos los participantes a hacer del Diálogo una celebración de los progresos realizados en el marco del programa de trabajo de Doha, y al mismo tiempo pusieran la mirada más allá de 2020 y se plantearan cuánto más se podía lograr.

14. Un representante de la UNESCO expuso cómo fomentar la colaboración intersectorial para mejorar la aplicación de la AEC. El representante destacó que las alianzas y la colaboración eran cruciales para la aplicación de la AEC y explicó que la meta 4.7 del ODS 4 sobre la educación de calidad abarcaba la integración del cambio climático en las políticas educativas, los planes de estudio, la formación del profesorado y todas las modalidades del aprendizaje no formal e informal. La conexión de ambas cuestiones en esa meta de los ODS proporcionaba objetivos comunes a los ministerios que se ocupaban del cambio climático y de la educación. Además, existían mecanismos de coordinación específicos para cumplir el ODS 4 que reunían a los ministerios de educación y a otros interesados del ámbito educativo. Los mecanismos de coordinación existentes podrían utilizarse de forma más sistemática para mejorar la aplicación de la AEC en el futuro. El representante finalizó reiterando que las alianzas eran fundamentales en la tarea de empoderar a todos los habitantes del mundo para que emprendieran la acción climática.

2. Mesas redondas

15. Una mesa redonda de múltiples interesados, entre ellos representantes de Gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones juveniles, aportó diversas perspectivas sobre el papel de la AEC en la aceleración de la acción climática.

16. El primer representante del grupo de las ONG juveniles destacó la oportunidad que brindaba la AEC de transformar la mentalidad de las personas acerca de la acción climática aportándoles información y la formación y motivándolas a cambiar. La AEC infundía en cada persona el sentido de responsabilidad con respecto a la transición hacia sociedades y economías con bajas emisiones de carbono, algo que debía lograrse para evitar una catástrofe. Para amplificar los esfuerzos en materia de acción climática, todos los habitantes del planeta debían estar sensibilizados, informados, educados, formados e implicados, y todos debían trabajar juntos. El segundo representante del grupo de las ONG juveniles destacó la importancia de la igualdad de oportunidades en la educación, la formación y el acceso a la información, todo lo cual permitiría a los jóvenes comprender la situación climática actual, hacerse cargo de ella y actuar en consecuencia. Los jóvenes podían empoderar a otros cuando se les empoderaba, creando así una ola de cambio e impulsando la transición que se necesitaba. El representante explicó que la AEC era el aspecto más personal del cambio climático. Los jóvenes querían que todo el mundo estuviera empoderado y actuara ante la crisis climática.

17. Un representante de la Fundación S.A.R. Princesa Abze Djigma dio a conocer la experiencia de la Fundación en la sensibilización y el empoderamiento de los jóvenes y las comunidades para hacer frente al cambio climático. Para lograr un impacto a nivel mundial, era importante empezar por influir a nivel local. El representante describió la Iniciativa MAMA-LIGHT para la Energía Sostenible, que había recibido el reconocimiento de las

Naciones Unidas en la Cumbre de Soluciones Globales de 2015 por ser un ejemplo de “pasar de las palabras a los hechos”. En el marco de esta iniciativa, el Paquete Solar de África Occidental crearía 1 millón de puestos de trabajo en las zonas rurales de cada uno de los países participantes, principalmente para jóvenes y mujeres, gracias al poder de la digitalización. Urgía encontrar soluciones innovadoras, y resultaba alentador ver que los jóvenes estaban liderando este proceso. Para finalizar, el representante reiteró la importancia de la cooperación y confirmó que el proyecto del Paquete Solar de África Occidental estaba dispuesto a actuar como mecanismo de ejecución de la AEC.

18. Un representante del Centro de Educación Ambiental de la India subrayó la necesidad de que la AEC ocupara un lugar destacado en la agenda del clima. Era necesaria la participación de un amplio abanico de interesados para poder lograr la transición a un mundo en el que las personas vivieran de forma responsable desde el punto de vista del cambio climático. El Centro había llevado a cabo una consulta mundial para recabar la opinión de los ciudadanos acerca de cómo la AEC podía desempeñar un papel más eficaz en la lucha contra el cambio climático. A medida que la sensibilización sobre el cambio climático iba en aumento, se esperaba que más personas quisieran participar en la acción climática y que la sociedad civil estuvieran más dispuesta a aunar fuerzas en la acción. Las colecciones de estudios de casos podían resultar útiles para movilizar a toda la sociedad, en particular los estudios de casos en los que se identificaran medidas modestas, pero de gran impacto. El representante sugirió que los diálogos regionales abordasen la manera de integrar la AEC en las CDN y otras estrategias climáticas. Deberían tenerse en cuenta actividades que representasen todos los elementos de la AEC, y no solo la educación formal o la formación.

19. Un representante de Chile habló de la importancia de integrar la AEC en la CDN actualizada del país. Tras un amplio y activo proceso de participación del público, Chile había incluido un pilar social en su CDN que permitiría que los elementos de la AEC orientasen todos los compromisos de la Parte en materia climática. Para cumplir esos compromisos, Chile también estaba diseñando una estrategia de desarrollo de capacidades y empoderamiento climático que tendría en cuenta los seis elementos de la AEC, junto con la gobernanza, el género, la investigación y la ciencia. El representante señaló que la participación activa de todos los actores, incluidos el sector público, el sector privado, la sociedad civil, el mundo académico, las comunidades científicas, los jóvenes y las personas, era esencial para que se tomaran las decisiones correctas y Chile pudiera cumplir sus compromisos. Para concluir, el representante subrayó que había llegado el momento de actuar y que la AEC influiría en las decisiones que aumentasen la ambición climática y condujeran a la consecución de los objetivos del Acuerdo de París.

20. Un representante de Italia destacó el hecho de que los jóvenes participaban cada vez más en los debates locales e internacionales sobre el cambio climático y afirmó que la pasión y el entusiasmo de estos estaban resultando cruciales para aumentar la ambición de los países en lo referente a combatir la emergencia climática y garantizar a los jóvenes un futuro seguro. Por ello, el Ministro italiano de Medio Ambiente, Tierra y Mar decidió acoger en Italia Youth4Climate, un evento mundial sobre el cambio climático dedicado a los jóvenes, coincidiendo con la reunión Pre-CP 26 que se celebraría en Milán. A pesar de la pandemia de COVID-19 y del aplazamiento de la CP 26, Italia no cejaba en su empeño y creía que había llegado el momento de que los jóvenes generasen un impulso y se asegurasen de que sus prioridades se reconocían. Para dar mayor repercusión a las voces de los paladines jóvenes, el Ministerio de Medio Ambiente, Tierra y Mar de Italia organizaría una serie de actos virtuales propuestos e impulsados por los jóvenes en 2020 y 2021.

21. Un representante del Reino Unido comenzó destacando que el aplazamiento de la CP 26 no significaba el aplazamiento de la acción climática. Dado que iba a asumir la Presidencia de la CP, el Reino Unido estaba abanderando un enfoque que abarcaba a toda la sociedad, comprometiéndose a ejercer una Presidencia inclusiva y trabajando con un amplio sector de la sociedad civil para lograrlo. El representante proporcionó detalles sobre la Asamblea del Clima del Reino Unido, la Semana Verde de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Grupo Directivo de la Juventud y el proyecto Resilient 40 y los calificó de ejemplos destacados de iniciativas facilitadas por el Gobierno del Reino Unido para amplificar los temas de la AEC. Para concluir, el representante reiteró que la AEC seguía siendo una prioridad clave para la próxima Presidencia de la CP 26 e hizo un llamamiento a todas las

Partes y a los interesados que no son Partes para que participaran en la AEC y estudiaran cómo llevar al éxito el nuevo programa de trabajo que se aprobaría en la CP 26.

3. Clausura del evento

22. Un representante de la secretaría expuso cuáles serían las próximas actividades en la esfera de la AEC hasta la CP 26, y dio las fechas de los diálogos regionales venideros.

23. En su discurso de clausura, el Secretario Ejecutivo Adjunto de la Convención Marco agradeció a todos los participantes su asistencia al evento virtual y destacó el importante papel que desempeñaba la AEC en la larga transformación que se avecinaba para resolver los complejos retos que planteaba el cambio climático. El Secretario Ejecutivo Adjunto destacó que, en 2018 en Katowice, las Partes habían acordado integrar la AEC en las políticas de cambio climático, incluidas las CDN, desarrollar estrategias nacionales de AEC acordes con sus circunstancias nacionales y continuar nombrando funcionarios de enlace para la AEC. Se alentó a las Partes a que prosiguieran sus iniciativas en esta esfera. El Secretario Ejecutivo Adjunto concluyó haciendo hincapié en la importancia de empoderar a cada persona para pasar a la acción y animó a los participantes a asistir a los diálogos regionales.

B. Diálogos regionales (julio a octubre de 2020)

1. Apertura de cada diálogo regional

24. Cada diálogo regional fue inaugurado por representantes de la Convención Marco, que dieron la bienvenida a los participantes y presentaron a los cofacilitadores del respectivo diálogo regional.

25. Los cofacilitadores también dieron la bienvenida a los participantes y presentaron los objetivos del octavo Diálogo sobre la AEC.

26. En su discurso de apertura, la Presidenta del OSE destacó que el Diálogo se celebraba en un momento en el que el cambio climático se estaba convirtiendo rápidamente en un factor determinante en la vida de muchas personas. Destacó que, aunque la pandemia ocupaba actualmente, y con razón, el centro de nuestras preocupaciones, la ambición y la acción contra el cambio climático seguían siendo una prioridad urgente. El Diálogo de 2020 tenía una importancia especial, ya que el programa de trabajo de Doha estaba llegando al final de sus ocho años de ejecución. Por lo tanto, había llegado el momento de reflexionar y celebrar lo que se había logrado, compartir las buenas prácticas y las lecciones aprendidas, y pensar sobre qué se necesitaba para mejorar la AEC en los años venideros. Para concluir, la Presidenta del OSE invitó a los participantes a implicarse en los debates y a velar por que el Diálogo fuese una celebración de los avances realizados, sin dejar de mirar hacia lo que era posible lograr más allá de 2020.

27. En su discurso de bienvenida, la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco felicitó a los participantes por sumarse al Diálogo, cuyo objetivo era hacer realidad el potencial de la AEC. Destacó que, pese a los acontecimientos excepcionales que estaban teniendo lugar, las épocas difíciles habían supuesto algunos de los mayores puntos de inflexión de la historia y dado lugar a increíbles avances. Para hacer frente a los retos de la actualidad, era necesario compartir una visión común y hacerla realidad, así como creer en la posibilidad de un mundo más seguro, más sano, más limpio, más sostenible, más equitativo y más justo para todos. Hacer frente al cambio climático era difícil pero posible si se aplicaba el Acuerdo de París, y la AEC era uno de sus elementos importantes. Para concluir, la Secretaria Ejecutiva dijo que juntos podíamos transformar lo posible en realidad.

28. En un mensaje de vídeo, un representante de la Presidencia de la CP 25 agradeció a la secretaría que hubiera organizado el octavo Diálogo sobre la AEC en una serie de diálogos regionales virtuales. El representante explicó los pasos que había dado el Gobierno de Chile para integrar la AEC en su CDN (véase el párrafo 19), lo cual le había permitido no solo mejorar su CDN sino también aumentar significativamente el nivel de ambición. El representante destacó que para que fura posible fijarse objetivos ambiciosos de reducción de las emisiones y de adaptación a los efectos del cambio climático, era fundamental contar con

la participación de todos; y lo que era más importante, resultaba necesario el compromiso y la acción individuales en aras de los objetivos de la Convención y del Acuerdo de París.

29. Los representantes de la Convención Marco expusieron una visión general de la AEC y sus seis elementos, explicaron la relevancia y las agendas internacionales de la AEC y su evolución desde la aprobación del programa de trabajo de Doha en 2012, y esbozaron las actividades realizadas por la secretaría para llevar adelante la aplicación de la AEC a nivel local, nacional e internacional. Los representantes resaltaron que las Partes examinarían la aplicación del programa de trabajo de Doha de acuerdo con el mandato aprobado en la CP 25⁷. Los representantes señalaron a la atención de los participantes el informe de síntesis⁸ y la nota informativa⁹ que la secretaría había elaborado en cumplimiento de ese mismo mandato. Para concluir, los representantes expusieron las actividades previstas en relación con la AEC hasta la CP 26, programada para noviembre de 2021.

30. Los representantes de la UNESCO hicieron una exposición sobre cómo integrar la AEC en las CDN. En colaboración con la Convención Marco, la UNESCO había elaborado una breve guía práctica que los países podían utilizar a modo de herramienta facultativa para considerar la integración de la AEC en el proceso de examen de sus CDN. En la guía se señalaba que debía darse prioridad al diseño y ejecución de una estrategia nacional de AEC y se ofrecían ejemplos de posibles objetivos y metas para cada uno de los seis elementos de la AEC. Los representantes destacaron la importancia de que los sectores del clima y de la educación trabajasen juntos para aplicar la AEC a mayor escala, trascendiendo incluso el contexto específico ofrecido por el actual proceso de examen de las CDN. Para concluir, los representantes afirmaron que la UNESCO, la Convención Marco y otros socios de las Naciones Unidas seguían resueltos a apoyar a los países para que ampliaran la escala de su respuesta al cambio climático a través de la AEC.

2. Examen de la aplicación del programa de trabajo de Doha sobre el artículo 6 de la Convención

a) Exposiciones

31. Los diálogos regionales incluyeron 26 exposiciones sobre ejemplos de buenas prácticas para la aplicación de la AEC desde el punto de vista de las políticas sobre la AEC, la educación, la formación, la sensibilización y participación del público y el acceso público a la información. Las exposiciones realizadas en todos los diálogos regionales se han agrupado atendiendo a esos temas y se resumen a continuación.

i) Políticas sobre la AEC

32. Un representante de Suecia explicó las primeras medidas adoptadas por el Organismo de Protección del Medio Ambiente de su país para diseñar su estrategia nacional de AEC, que incluía hacer inventario de las políticas existentes y las medidas adoptadas por los organismos públicos, las instituciones científicas y las ONG.

33. Un representante del Japón hizo un resumen de las políticas y medidas generales para la educación y la sensibilización del público sobre las cuestiones climáticas en su país, que se veían considerablemente reforzadas por haber sido incluidas en el plan nacional básico sobre el cambio climático y en el currículo educativo nacional.

34. Un representante del Uruguay explicó cómo se integraba la AEC en la Política Nacional de Cambio Climático del país y presentó su plan para desarrollar una estrategia nacional de AEC para 2021 con el apoyo de su CDN, que se comprometía a aplicar una estrategia específica para la formación y el fomento de la capacidad.

35. Un representante de Benin habló sobre la experiencia de elaborar una estrategia nacional de aprendizaje sobre el cambio climático y la puesta en marcha del Concurso Escolar

⁷ Decisión 15/CP.25, anexo.

⁸ FCCC/SBI/2020/9.

⁹ FCCC/SBI/2020/INF.4.

sobre el Cambio Climático, que había tenido lugar a modo de actividad piloto en 2019, para complementar la estrategia.

ii) *Educación*

36. Un representante de Italia expuso las iniciativas emprendidas por el Ministerio de Educación Pública para reintroducir en los centros de enseñanza primaria y secundaria la asignatura de educación cívica, que incluía la sensibilización sobre el clima y otras cuestiones ambientales.

37. Un representante de Malasia explicó la manera en que el cambio climático, uno de los temas principales de los planes nacionales de desarrollo del país, se había integrado en varias asignaturas escolares, como las de ciencias, idiomas, estudios sociales y estudios religiosos.

38. Un representante de la Fundación para la Educación Ambiental en Mongolia compartió la experiencia de aplicar el aprendizaje experimental basado en proyectos para estudiar los problemas de la desertificación y la degradación de las tierras en el marco del programa de Ecoescuelas.

39. Un representante de México destacó las medidas introducidas para promover la educación sobre el clima a nivel nacional, como hacer del desarrollo sostenible un tema obligatorio en el plan de estudios nacional siguiendo las disposiciones de la Constitución de México y la Ley General de Cambio Climático.

40. Un representante del programa Fundisa for Change de Sudáfrica expuso las medidas adoptadas para incluir el aprendizaje sobre el medio ambiente en la formación de los profesores a nivel nacional, con el objetivo de ayudarlos a impartir contenidos sobre el cambio climático con la suficiente profundidad y con el nivel de comprensión necesario.

iii) *Formación*

41. Un representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo describió la formación impartida a más de 3.000 profesores y educadores de nueve países de Europa Central a través del programa educativo Climate Box.

42. Un representante del Climate Reality Project de Indonesia presentó algunas de las iniciativas de formación que estaba llevando a cabo la organización y que estaban dirigidas a funcionarios, jóvenes profesionales y público en general a nivel nacional e internacional.

43. Un representante de la Caribbean Youth Environment Network en Granada habló sobre su programa de financiación para el clima destinado a los jóvenes profesionales, que ofrecía formación a los participantes con el objetivo de reforzar los esfuerzos para acceder a la financiación para el clima y crear resiliencia en la isla.

44. Un representante del Banco Africano de Desarrollo presentó las actividades de formación interna que había llevado a cabo para los directores ejecutivos, los altos directivos y los jefes de proyecto del Banco, así como las actividades de formación externa para funcionarios y expertos de los países miembros del Banco.

iv) *Sensibilización del público*

45. Dos representantes del grupo de las ONG juveniles de Alemania e Indonesia destacaron el papel de este grupo de ONG en la sensibilización sobre el cambio climático entre los jóvenes mediante la organización cada año de la Conferencia de la Juventud, el Foro de la Juventud sobre la AEC y otras iniciativas locales emprendidas por los jóvenes en todo el mundo.

46. Un representante de la Earth Day Network hizo un resumen de las iniciativas y campañas de la organización destinadas a generar un movimiento mundial y diverso y a abrir un camino hacia la ciudadanía mundial, y dio a conocer recomendaciones sobre cómo entrar en contacto con la población y convencerla de que pasara a la acción.

47. Un representante de la Sudan Youth Organization on Climate Change subrayó que era importante tener en cuenta la cultura, la historia, la religión y la comunidad de las personas

cuando se intentaba recabar la participación del público y no dejar de lado a quienes vivían desconectados en las zonas rurales.

v) *Participación del público*

48. Un representante del Center for International Environmental Law citó las mesas redondas del Acuerdo Nacional sobre el Clima en los Países Bajos y un reciente taller de planificación de la transición justa en Estonia como ejemplos de buenas prácticas que lograban un importante grado de inclusión de los grupos más vulnerables en la formulación de políticas.

49. Un representante de la Comisión Permanente sobre el Cambio Climático de la Asamblea Nacional del Pakistán dio a conocer las iniciativas del Parlamento del Pakistán para fomentar la participación del público, la transparencia y la inclusividad en la lucha contra el cambio climático a través de sus tres funciones, a saber, la legislación, la supervisión y la representación.

50. Un representante de Austria presentó la Declaración de Burgenland sobre la Acción para el Empoderamiento Climático de 2019, que representaba un compromiso con la aplicación de AEC, y habló sobre los actos, talleres, recepciones y conciertos organizados en el país para que se establecieran contactos entre los funcionarios públicos, el sector empresarial y los interesados que no son Partes.

51. Un representante de Ghana dio a conocer la experiencia del país en el uso de la participación del público como elemento clave para fomentar la integración del cambio climático en los planes de estudio escolares, lo cual implicaba una consulta y diálogo constantes con los interesados y afectados.

vi) *Acceso público a la información*

52. Un representante de la ciudad de Tirana (Albania) habló de varias iniciativas organizadas por el gobierno municipal, como el desarrollo y puesta en marcha de la aplicación móvil “MyTirana”, que permitía a los residentes obtener y difundir información relacionada con el clima.

53. Un representante de la República de Corea presentó una iniciativa para publicar el Manual de las Reglas de París a modo de fuente de información en la cual se traducían al coreano los detalles técnicos del Acuerdo de París y el paquete de medidas de Katowice sobre el clima.

54. Un representante de Costa Rica hizo una exposición sobre la elaboración y el funcionamiento del Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático, que formaba parte de las iniciativas del país para mejorar la provisión de datos relacionados con el clima a los ciudadanos, aumentar la transparencia y facilitar el acceso.

55. Un representante de la Fundación S.A.R. Princesa Abze Djigma destacó el papel de la digitalización en la mejora del acceso del público a la información y dio a conocer las soluciones digitales que actualmente utilizaba la Iniciativa MAMA-LIGHT para la Energía Sostenible.

b) **Debates con moderador**

56. Se utilizó una herramienta interactiva en línea para recabar las aportaciones directas de los participantes tras las preguntas y respuestas sobre las exposiciones realizadas.

57. Para la primera pregunta, referida a las buenas prácticas de AEC utilizadas u observadas por los participantes, se registraron 138 respuestas en el total de regiones, en las que se señalaron más de 85 iniciativas y proyectos específicos a nivel local, nacional, regional e internacional.

58. Para la segunda pregunta, referida a las carencias y necesidades que persistían para la aplicación de la AEC, las respuestas se agruparon en las siguientes categorías:

a) Falta de recursos financieros para la AEC. Los participantes reclamaron más mecanismos de financiación nacionales e internacionales para apoyar la aplicación de la

AEC, especialmente para las iniciativas locales. También podría integrarse la AEC en los marcos institucionales y financieros nacionales existentes, incluidos los presupuestos nacionales;

b) Falta de compromiso con la AEC. Los participantes recomendaron que se recabase la implicación de los actores políticos de alto nivel y subrayaron la necesidad de aumentar la presión pública para conseguir un marco de AEC más sólido a nivel nacional e internacional. Los participantes también destacaron la necesidad de contar con mecanismos para la coordinación multisectorial y multinivel a escala nacional, especialmente entre los ministerios de medio ambiente y los de educación. Además, la AEC debía integrarse en las CDN y en los planes nacionales de adaptación, al tiempo que era necesario contar con objetivos y criterios de medición robustos para la AEC a fin de impulsar el compromiso;

c) Falta de implicación con respecto a la AEC. Los participantes subrayaron la necesidad de reforzar la implicación de todos los interesados, especialmente los jóvenes, el sector privado y la comunidad científica, y destacaron la importancia de empoderar a todos los miembros de la sociedad y de incorporar la perspectiva de género;

d) Falta sensibilización sobre la AEC. Era importante cambiar la percepción de la AEC, lo cual requería más formación, sensibilización e información. Era necesario reforzar la comunicación para mejorar la visibilidad de la AEC, especialmente desde la perspectiva de las comunidades indígenas. En este sentido, los participantes hicieron hincapié en la necesidad de vincular la política, la ciencia y los conocimientos indígenas;

e) Falta de capacidad para la AEC. En muchas respuestas se destacaba la necesidad de ofrecer capacitación al personal docente en formación y en activo, así como de comprender y atender las necesidades de fomento de la capacidad de los responsables de formular políticas. Los participantes insistieron en que las soluciones debían adaptarse a las necesidades de los países y regiones en cuestión;

f) Lagunas persistentes en la educación sobre el clima. Los participantes afirmaron que las Partes debían seguir esforzándose por integrar el cambio climático en los planes de estudio y resaltaron la necesidad de traducir la educación en una movilización y adopción de medidas coherentes. Los participantes de América Latina y el Caribe destacaron la importancia de descolonizar la educación climática y de proporcionar una formación continua a las personas;

g) Necesidad de reforzar la cooperación internacional entre los socios locales e internacionales.

3. Recomendaciones y opiniones sobre la futura labor dirigida a mejorar la aplicación de la Acción para el Empoderamiento Climático

a) Mesas redondas

59. Un total de 24 panelistas procedentes de Gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico y organizaciones juveniles aportaron recomendaciones y opiniones sobre la futura labor dirigida a mejorar la aplicación de la AEC. Los panelistas debatieron sobre lo que les gustaría que se lograra de aquí al 2030 y lo que se necesitaba para alcanzar esos objetivos. A continuación se resumen, agrupadas por temas, las observaciones procedentes de todas las regiones.

i) Coherencia de las políticas

60. Un representante de España subrayó que los seis elementos de la AEC no debían considerarse un añadido, sino que debían convertirse en parte integrante de todas las políticas, planes y programas sobre el clima.

61. Un representante de Tailandia describió el apoyo que recibía la AEC en cuanto cuestión transversal de las estrategias y planes de desarrollo nacional del país, que estaban bajo la supervisión de un comité interministerial y abarcaban más de 400 proyectos y actividades relacionados con la AEC de al menos diez ministerios.

62. Un representante de la Red Parlamentaria sobre el Cambio Climático de ParlAmericas destacó el papel de los parlamentarios en la promoción de la transparencia y la participación de público en toda su labor, al tiempo que velaban por que las iniciativas y programas nacionales de AEC fuera eficaces y no dejaran a nadie atrás.

63. Un representante de Uganda explicó que la Estrategia Nacional de Aprendizaje sobre el Cambio Climático había sido decisiva para desarrollar las competencias de las personas y las capacidades institucionales para hacer posible el fomento de un desarrollo verde, con bajas emisiones y resiliente al clima.

ii) *Herramientas y apoyo*

64. Un representante de la Asociación Internacional de Universidades destacó que las universidades eran agentes y socios clave para el empoderamiento climático en la sociedad y subrayó la urgente necesidad de recabar el apoyo de los Gobiernos nacionales y la sociedad a la enseñanza superior.

65. Un representante del Centro de Educación Ambiental de la India destacó la importancia de los Diálogos sobre la AEC, pues, además de documentar y difundir las buenas prácticas de AEC, permitían reunir a los ministerios de medio ambiente y a los de educación.

66. Un representante de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente aportó recomendaciones para promover una mayor cooperación con las universidades que estaban desempeñando un papel crucial en la realización de investigaciones científicas sobre el cambio climático, en colaboración con las comunidades locales.

67. Un representante de la Fundación Mohammed VI para la Protección del Medio Ambiente presentó una herramienta digital desarrollada para mejorar la aplicación de la AEC en Marruecos, a saber, una plataforma virtual para una campaña de sensibilización destinada a promover un comportamiento ecorresponsable y a mejorar la implicación de los principales interesados.

iii) *Seguimiento y presentación de informes*

68. Un representante de Climate Outreach destacó la importancia de que el seguimiento de los resultados estuviera basado en principios y explicó que, en la reciente mesa redonda de alto nivel sobre los principios y procesos para el seguimiento de los progresos, se había acordado que el seguimiento debía ser accesible, empoderador, creíble, pertinente, inclusivo y comprensible.

69. Un representante de Nueva Zelanda señaló que el seguimiento y la presentación de informes eran los elementos más importantes para la aplicación de la AEC pues permitían establecer si el Gobierno estaba logrando algún cambio; estos elementos también eran fundamentales para exigir responsabilidades al Gobierno, celebrar los éxitos y fomentar el aprendizaje entre pares.

70. Un representante de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos de América hizo hincapié en el papel fundamental de las redes relacionadas con la AEC en el seguimiento y la presentación de informes sobre la AEC, ya que daban mayor visibilidad al abanico de actividades de la AEC y facilitaban una mayor coordinación y comunicación.

71. Un representante de Egipto explicó que un seguimiento eficaz requería definiciones adecuadas y precisas en cuanto a la forma de cumplir los objetivos y que las comunicaciones nacionales presentadas con arreglo a la Convención Marco eran una forma excelente de dar a conocer las buenas prácticas y la información pertinente, incluidas las políticas generales y las actividades específicas de AEC.

iv) *Labor de los interesados que no son Partes*

72. Un representante de la Climate Education, Communication and Outreach Stakeholders Community formuló recomendaciones sobre qué medidas adoptar a continuación, basándose para ello en su comunicación a la Convención Marco. Las

recomendaciones incluían integrar la AEC en todas las esferas de trabajo de la Convención, crear un plan de acción sobre la AEC con objetivos y exámenes anuales y suplir las carencias de recursos financieros.

73. Un representante de la Universidad Monash de Australia, subrayó que una transición y una recuperación justas debían apoyarse en las perspectivas de la AEC mediante procesos inclusivos y participativos que permitieran a las comunidades formular marcos de políticas integrales y sensibles a los aspectos culturales.

74. Un representante de la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas subrayó que la AEC tenía un papel que desempeñar en la coordinación y colaboración con los pueblos indígenas y las comunidades locales, en particular respecto de la identificación y la difusión de conocimientos indígenas en la educación formal e informal.

75. Un representante de la Global Youth Development Initiative habló acerca de las propuestas presentadas por las ONG juveniles, formulando brevemente recomendaciones para el nuevo programa de trabajo sobre la AEC y subrayando la urgente necesidad de imprimir un carácter prioritario a la AEC, especialmente por el bien de los jóvenes de todo el mundo.

76. Un representante de la organización costarricense la Ruta del Clima destacó que la AEC era una herramienta fundamental para lograr la participación del público y la formulación de políticas climáticas impulsadas por la población, y que el nuevo programa de trabajo sobre la AEC encerraba el potencial de aumentar la participación y de permitir que las comunidades tomaran parte en la acción climática.

77. Un representante de la sección juvenil del Movimiento Católico Mundial por el Clima, explicó que los seis elementos de la AEC constituían un marco y una plataforma para empoderar a los jóvenes y permitirles emprender una acción climática eficaz, justa y equitativa, y pidió un programa de trabajo mejorado para la AEC.

78. Otro representante de la Climate Education, Communication and Outreach Stakeholders Community señaló que la AEC tenía que promover la economía verde y el fomento de la capacidad entre los ciudadanos y en los hogares y salvar la brecha entre las políticas, los conocimientos indígenas y la participación de las comunidades.

v) *Cooperación internacional*

79. Un representante del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones subrayó que las organizaciones internacionales con gran implicación en la agenda sobre la AEC deberían demostrar sus resultados, es decir, lo que habían logrado hasta el momento y, lo que era más importante, mostrar lo que podrían conseguir si hubiera una mayor inversión en esta esfera.

80. Un representante del Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad hizo una exposición sobre los Centros Regionales de Especialización, una iniciativa en la que participaban las redes de organizaciones educativas que conectaban a las personas a nivel local para trabajar juntas a nivel internacional.

81. Un representante de EUROCLIMA+ explicó que el programa estaba trabajando con 18 países de América Latina y que se estaban integrando elementos de la AEC en los procesos educativos y en las políticas climáticas, incluidas las CDN y los planes nacionales de adaptación.

82. Un representante de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe habló sobre la relación entre el Acuerdo de Escazú y la Convención, destacando que el primero fomentaba la cooperación internacional dentro de la región para ayudar a empoderar a quienes residían en ella.

83. Un representante del Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas reseñó la labor realizada para fomentar la colaboración entre la Universidad y las instituciones africanas en relación con la enseñanza superior, la investigación y las políticas con miras a hacer frente a las dificultades derivadas de la aplicación de la Agenda 2063 de la Unión Africana y el logro de los ODS.

b) Debates con moderador

84. Se utilizó una herramienta interactiva en línea para recabar las aportaciones directas de los participantes tras las preguntas y respuestas sobre los comentarios realizados.

85. La primera pregunta, en que se pedía a los participantes que indicaran qué querían conseguir de cara a 2030, suscitó una serie de observaciones:

a) Entre las visiones y objetivos generales a largo plazo se citaron lograr la neutralidad en carbono, fortalecer la resiliencia, lograr la transformación de la sociedad, empoderar a las personas en todo el mundo e impedir que nadie se quedara atrás. En general, se consideraba que las Partes y los interesados que no son Partes debían reforzar rápidamente su compromiso con la AEC para hacer realidad estas visiones y objetivos;

b) Los participantes, de manera general, veían en la AEC un motor de la acción climática, una herramienta para alcanzar los objetivos climáticos, una plataforma para la colaboración multinivel y de múltiples interesados y una fuente de innovación y nuevas ideas para la acción climática;

c) En todas las regiones, los participantes enumeraron entre sus objetivos para 2030 el establecimiento de redes más sólidas, la transversalización e integración de la AEC, la sensibilización de la población y el incremento de la participación del público. Más concretamente, los participantes buscaban la colaboración de múltiples interesados a todos los niveles para reforzar las capacidades y aplicar soluciones adaptadas a cada contexto, y pidieron que la AEC se integrase en las políticas y estrategias climáticas nacionales, como las CDN, que la AEC se incorporase a todas las esferas de trabajo de la Convención, que se sensibilizase para lograr un cambio de comportamiento y cultural conducente al paso a la acción y que se incrementara la colaboración multisectorial, en particular con el sector privado, en el diseño y la aplicación de las políticas climáticas;

d) Algunos participantes indicaron también la necesidad de seguir brindando apoyo a una educación climática centrada en las soluciones que reflejase las culturas y los valores locales, y pidieron que se empoderara a los jóvenes de África y Oriente Medio para facilitar y fomentar la participación de los jóvenes en la acción climática.

86. En cuanto a la segunda pregunta, referida a qué se necesitaba para alcanzar la visión y el objetivo especificados en la primera pregunta, las respuestas se inscribieron en las siguientes categorías generales:

a) Voluntad política y mayor sensibilización entre los responsables de la toma de decisiones, y apoyo público para establecer y alcanzar compromisos más ambiciosos en materia de AEC, velando al mismo tiempo por que la atención se repartiera equilibradamente entre cada elemento de la AEC;

b) La aportación continuada de recursos financieros dedicados específicamente a apoyar las actividades de AEC;

c) Una coordinación y colaboración intersectoriales respaldadas por marcos y estrategias de AEC sistemáticos, flexibles y participativos a nivel nacional e internacional;

d) Una implicación proactiva de la comunidad en lo referente a las políticas climáticas, especialmente con participación de los jóvenes;

e) Más capital humano y redes para llevar a cabo las actividades de AEC, especialmente para los funcionarios de enlace para la AEC y el personal docente, además de una mayor colaboración a todos los niveles;

f) Capacidades institucionales y técnicas suficientes para todas las Partes, en particular para informar de los avances y difundir experiencias;

g) Objetivos alcanzables y mensurables con criterios de medición claros que permitan el seguimiento de los progresos y la presentación de informes sobre las actividades de AEC a todos los niveles;

h) Un plan de acción claro y ambicioso para la AEC en el marco del nuevo programa de trabajo;

i) Creación de un comité o plataforma para fomentar la difusión de experiencias y conocimientos, que también podría servir para supervisar la ejecución del plan de acción;

j) Colocación de la justicia climática y los derechos humanos en el centro de las políticas climáticas, y los participantes de América Latina y el Caribe pidieron la ratificación del Acuerdo de Escazú para facilitarla.

4. Clausura de los diálogos regionales

87. Un representante de la secretaría esbozó los próximos pasos en el ámbito de la AEC.

88. En su discurso de clausura, el Ministro de Medio Ambiente, Tierra y Mar de Italia destacó el papel de los Diálogos sobre la AEC, que consistía en unir, enriquecer y conectar ideas, pensamientos, personas e iniciativas. Italia había fomentado activamente el papel decisivo de los jóvenes desde que el país había aportado un apoyo sustancial a la organización de la Cumbre de la Juventud sobre el Clima en 2019. El Ministro presentó el plan de Italia para organizar el evento Youth4Climate en septiembre de 2021, que estaría dedicado a los jóvenes y tendría lugar con ocasión de la Pre-CP. El evento acogería a dos jóvenes de cada país, que tendrían la oportunidad de compartir conocimientos, desarrollar ideas y presentar propuestas a los encargados de formular políticas y los negociadores que participarían en la Pre-CP. Para finalizar, el Ministro presentó un vídeo promocional para la serie Youth4Climate Live, mediante la cual los jóvenes asumirían un papel destacado para orientar la ambición, ampliar la participación y crear un espacio para que los jóvenes dialogaran de manera más directa con los Gobiernos, las organizaciones internacionales y otros interesados.

C. Evento mundial de clausura (2 de diciembre de 2020)

1. Apertura del evento

89. El evento mundial de clausura fue inaugurado por un representante de la secretaría, que dio la bienvenida a los participantes y volvió a ofrecer una visión general del concepto de la AEC y de los procesos que conllevaba.

90. En su discurso de apertura, la Secretaria Ejecutiva destacó que existía una oportunidad sin precedentes de avanzar a partir de la COVID-19 y que se brindaba a las naciones la posibilidad de dar forma a la economía del siglo XXI de maneras que fueran limpias, ecológicas, sanas, seguras y justas para todos, especialmente para aquellos que se encontraban en las partes más remotas del mundo y en los lugares más vulnerables a los efectos del cambio climático. La AEC constituía el marco que permitiría enseñar a todo el mundo que hacer frente al cambio climático podía contribuir también a superar otros retos importantes a los que se enfrentaba la humanidad. La Secretaria Ejecutiva subrayó también que, además de la educación y la formación, la sensibilización pública, el acceso a la información y la participación en la acción climática debían extenderse a todos los grupos de edad y a todas las naciones. Para finalizar, dio las gracias a los participantes por haber mantenido el Diálogo sobre la AEC, por estar a la altura de este difícil año y por ser socios tan vigorosos y colaboradores en lo referente a la AEC.

91. En su discurso de bienvenida, la Presidenta de la CP 25 expresó su agradecimiento a todos los participantes por haber asegurado la continuidad de la acción climática desde la CP 25. La AEC formaba parte integral de la acción climática, y sus seis elementos eran cruciales para generar ambición y establecer objetivos y planes climáticos eficaces en beneficio de todos. La pandemia había brindado una oportunidad inesperada de explorar nuevos enfoques para mejorar el empoderamiento climático y las actividades conexas. Los acontecimientos de 2020 habían demostrado que los agentes debían ser creativos y audaces a la hora de ampliar la participación pública a través de diferentes plataformas y metodologías. El octavo Diálogo sobre la AEC había permitido a los participantes identificar las necesidades, dificultades y oportunidades comunes en relación con el avance de la aplicación de la AEC. La diversidad hacía la fuerza, y tomar medidas ambiciosas para reducir las emisiones y aumentar la resiliencia requería que todo el mundo estuviera en el mismo barco.

92. Un representante de la UNESCO expuso algunas consideraciones sobre la colaboración intersectorial como medio de mejorar la aplicación de la AEC. La UNESCO se felicitó por haber movilizado a los interesados del sector de la educación formal y no formal para los cuatro diálogos regionales. Los seis elementos de la AEC requerían la cooperación entre los ministerios de educación, las instituciones de formación, las redes escolares, las universidades, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil, los grupos de jóvenes y los medios de comunicación tradicionales y sociales. La necesidad de colaboración también se había puesto de manifiesto a través de los numerosos ejemplos de buenas prácticas presentados y recomendaciones formuladas durante los diálogos regionales. En cuanto al camino a seguir, se podían generar muchas sinergias entre el programa de trabajo de la AEC posterior a 2020 y el nuevo marco de la UNESCO dedicado a la educación para el desarrollo sostenible, cuyas cinco esferas de acción estaban directamente relacionadas con la AEC. Para concluir, el representante dijo que 2021 ofrecería oportunidades para estrechar lazos de asociación entre los sectores del clima y de la educación y generar así un impulso conjunto.

2. Debates con moderador

93. Antes del debate con moderador, los cofacilitadores de los diálogos regionales hicieron un resumen de alto nivel del desarrollo, las exposiciones, y los debates de cada uno de los cuatro diálogos regionales.

94. Ejercieron de moderadores los representantes del grupo de las ONG juveniles, y los cofacilitadores expusieron las principales conclusiones que habían extraído de los diálogos regionales, destacando sus recomendaciones y opiniones sobre la futura labor dirigida a mejorar la aplicación de la AEC:

a) El cofacilitador del Reino Unido dijo que la AEC era una fantástica herramienta para compartir mejores prácticas entre países y agentes no estatales y mostraba cómo la labor de los Gobiernos podía complementar la realizada por la sociedad civil, y viceversa. Había resultado inspirador conocer las actividades de cada país y explorar la posibilidad de aplicar soluciones similares en el Reino Unido. Aprender unos de otros era una manera de sacar partido a las estupendas soluciones que se habían puesto en práctica. El cofacilitador animó a todos los participantes a que siguieran reflexionando sobre el nuevo programa de trabajo de la AEC y a que se plantearan a qué podía parecerse el resultado de la CP 26;

b) El cofacilitador de Italia destacó la riqueza del debate y lo útiles e interesantes que habían sido los comentarios de los participantes. Se había indicado que la población era cada vez más consciente de los problemas ligados al clima. Era necesario que los componentes de las políticas climáticas referidos a la sensibilización del público y la colaboración multisectorial fueran más eficaces, entre otras cosas recabando la participación del sector privado y prestando especial atención a los jóvenes. Estaba claro que, para integrar la AEC no solo en la labor relacionada con la Convención y el Acuerdo de París, sino en la vida cotidiana de todas las personas, era indispensable crear redes de múltiples interesados más sólidas;

c) El cofacilitador de Australia hizo hincapié en la gran variedad y diversidad tanto de la labor realizada en materia de AEC en los distintos países como de los interesados implicados y los temas abarcados. Era importante estudiar cómo reunir y consolidar los conocimientos adquiridos a través del octavo Diálogo sobre la AEC para generar un crecimiento exponencial de la labor relacionada con la AEC y acelerar la aplicación del Acuerdo de París. Aunque todos los programas y actividades eran únicos y propios a sus contextos locales, se podía sacar mayor partido del importante poder de convocatoria asociado a la AEC para difundir ideas que inspiren a los actores de otros sectores, países o regiones;

d) El cofacilitador de Filipinas señaló que los diálogos regionales habían logrado sus principales objetivos: fomentar la colaboración intersectorial, promover el intercambio de conocimientos a nivel regional y aportar recomendaciones y opiniones sobre la labor futura en materia de AEC. El resultado de este Diálogo contribuiría de manera importante a la hoja de ruta para poner en práctica los elementos de la AEC en la próxima década;

e) El cofacilitador de Chile expresó su satisfacción ante los resultados del Diálogo, que había permitido a los participantes descubrir diferentes formas de empoderar a las personas para que se implicaran en la acción climática. Se había producido una participación activa de los interesados, y todos los asistentes se habían mostrado convencidos de que eran necesarios el compromiso y las acciones de cada persona para respaldar el Acuerdo de París y el logro de sus objetivos. El cofacilitador invitó a los participantes a promover la AEC en sus países, para que más personas se implicaran en la acción climática;

f) El cofacilitador del Canadá subrayó el potencial de la AEC para estimular la ambición climática y respaldar los objetivos del Acuerdo de París. Había resultado alentador conocer las formas en que se adoptaban prácticas de AEC con el fin de reforzar la acción climática en la esfera local. Si bien los elementos de la AEC podían ser muy específicos para cada contexto local, habían surgido algunas pistas comunes, como las oportunidades que ofrecía la tecnología para reforzar la aplicación de la AEC, la necesidad de situar los derechos humanos en el centro de las políticas climáticas y el papel que la AEC podía desempeñar para contribuir a ello;

g) El cofacilitador que era el asesor del Presidente del Grupo Africano señaló que se había observado un elevado nivel de participación de un gran abanico de interesados, en particular las mujeres y los jóvenes, lo que demostraba la necesidad de crear espacios para compartir opiniones y buenas prácticas en relación con la sensibilización sobre el clima, la información sobre el clima y el acceso al apoyo necesario para poner en práctica medidas climáticas más ambiciosas. Estos diálogos regionales crearon un nuevo tipo de impulso climático hacia una acción más ambiciosa que debía trasladarse del mundo virtual al físico.

95. Se utilizó una herramienta interactiva en línea para que los participantes indicaran directamente cuáles eran para ellos las principales conclusiones extraídas del octavo Diálogo sobre la AEC. En general, los participantes manifestaron que:

a) Los Diálogos sobre la AEC eran una gran oportunidad para compartir conocimientos y aprender unos de otros. Conocer ejemplos de buenas prácticas de todo el mundo había inspirado a muchos participantes a seguir tomando medidas. Los eventos regionales del Diálogo habían demostrado ser un formato valioso que subrayaba la variedad de los esfuerzos realizados a nivel regional para aplicar la AEC;

b) La AEC era fundamental para acelerar la acción climática y podía contribuir a la aplicación del Acuerdo de París. Sin embargo, aún no se sacaba todo el partido a la AEC, y había muchas oportunidades para aprovecharla más y una serie de necesidades y lagunas que quedaban por cubrir. Los participantes destacaron la falta de recursos financieros y humanos para apoyar la labor en materia de AEC a todos los niveles, incluido el apoyo de la secretaría a la aplicación de la AEC;

c) En la CP 26 debería aprobarse un programa de trabajo mejorado para la aplicación de la AEC, con el fin de dar prioridad a la AEC en la acción climática. Esta labor futura debería prestar especial atención a lograr una aplicación equilibrada de los seis elementos de la AEC. También se pidió que se establecieran un plan de trabajo y un órgano constituido en el marco de la Convención y el Acuerdo de París para que las Partes y los interesados que no son Partes pudieran trabajar juntos como socios;

d) Era necesaria una mayor colaboración para que todos se unieran a la acción climática. Era necesario recabar la participación de todos los interesados, preferiblemente en las primeras fases de la toma de decisiones. En este sentido, los jóvenes ocupaban una posición especial.

3. Clausura del evento

96. En un mensaje de vídeo, un representante de la Presidencia entrante de la CP 26 destacó que mantener el impulso era esencial para mejorar todos los elementos de la AEC y cumplir las ambiciones de la Convención y el Acuerdo de París. En respuesta a la urgencia de la crisis climática, era imperativo innovar, adaptarse y utilizar nuevas formas de colaboración para que las personas contaran con las competencias y la información necesarias para tomar las decisiones correctas. El octavo Diálogo sobre la AEC había concitado las expectativas de los participantes para el próximo capítulo de la historia de la AEC. El examen

del programa de trabajo de Doha ofrecería la oportunidad de hacer un pronunciamiento claro sobre el papel integral de las medidas de AEC para el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París y de la Convención. El representante dijo que agradecería a los participantes que comunicaran sus reflexiones y opiniones a lo largo de la labor que se realizaría durante 2021 hasta la CP 26, y posteriormente.

97. En su discurso de clausura, la Presidenta del OSE dio las gracias a cuantas personas habían participado en el evento mundial de clausura y en los diálogos regionales precedentes. Los participantes habían mostrado su voluntad de seguir generando un impulso para la acción climática y la AEC en estos tiempos difíciles. La Presidenta del OSE aplaudió el liderazgo y las contribuciones de los ocho cofacilitadores de los diálogos regionales, que habían orientado los esfuerzos para estudiar las prácticas y visiones de la AEC en las diferentes regiones. En el futuro, las Partes llevarían a cabo el examen del programa de trabajo de Doha e identificarían recomendaciones para la futura labor dirigida a mejorar la aplicación de la AEC. Se organizarían consultas oficiosas para estudiar maneras eficaces de hacer que el proceso se iniciase en el OSE 52, uno de cuyos elementos constitutivos importantes serían las deliberaciones mantenidas durante los diálogos regionales. La Presidenta del OSE clausuró el octavo Diálogo sobre la AEC felicitando a las Partes y a todos los interesados que habían participado activamente en la aplicación de la AEC.

IV. Medidas que podrían adoptarse a continuación

98. Las Partes y otros interesados tal vez deseen utilizar la información contenida en este informe cuando planifiquen, diseñen y apliquen sus actividades relacionadas con la AEC.
